

Al contestar refiérase

al oficio N.º 6305

6 de mayo de 2015
DFOE-PG-0226

Máster
Fabiola Rodríguez Diez
Directora Ejecutiva
FUNDACIÓN AYÚDENOS PARA AYUDAR

Estimada señora:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario N.º 1-2015 de la Fundación Ayúdenos para Ayudar.

La Contraloría General recibió el oficio N.º FAPA-FICO262015 de 10 de abril de 2015, mediante el cual se remite el presupuesto extraordinario N.º 1-2015 de la Fundación Ayúdenos para Ayudar, que tiene el propósito de incorporar en el presupuesto vigente, recursos provenientes del superávit específico, para ser aplicados a las partidas de servicios, materiales y suministros y bienes duraderos.

Al respecto, luego del análisis realizado, el Órgano Contralor resuelve aprobar el citado documento, por un monto de ¢15.612,5 miles; y se aclara que los recursos provenientes del superávit específico y su correspondiente aplicación, se autorizan de conformidad con la certificación emitida por la Jefatura del Departamento Financiero-Contable de esa institución.

Se recuerda la responsabilidad de esa Fundación de garantizarse que la ejecución de los recursos propuestos en este documento, se realice de conformidad con las leyes y convenios que le dieron origen.

Finalmente, para el trámite de futuros documentos presupuestarios se deberán aportar las justificaciones correspondientes sobre la incidencia de los ajustes propuestos en el plan de trabajo la entidad; el estado de origen y aplicación de recursos, y enumerar el documento. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Reglamento sobre variaciones al presupuesto de los sujetos privados.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. José Luis Alvarado Vargas
GERENTE DE ÁREA



ORIGINAL FIRMADO

M.Sc. Mario A. Pérez Fonseca
ASISTENTE TÉCNICO

ORIGINAL FIRMADO

Licda. Kattia Ramírez Carvajal
FISCALIZADORA

MCCH/KRC/MAPF/ghj
Ce: Archivo
C: 2015007636
G: 2014002906-2
NI: 9162-10671 (2015)
Expediente: CGR-AP-2015002847